

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b>	Código: GD-PR-007-FR-002	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

### DESCRIPCIÓN GENERAL

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS**  
**FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
**SELECCIÓN ABREVIADA DE DOCENTES NUEVOS DE VINCULACION ESPECIAL**  
**PARA EL PERIODO ACADEMICO 2025-3**  
**MODALIDAD DE CONTRATACIÓN HORA CATEDRA**  
**NUMERO DE PLAZAS A PROVEER UNA (1)**  
**PROYECTO MAESTRÍA EN INFRAESTRUCTURA VIAL**

El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su sesión ordinaria del 05 de junio de 2025, Acta No. 019, APROBÓ el perfil para la selección abreviada de méritos de docentes hora cátedra del espacio académico del espacio académico Diseño de Señalización Vial de la Maestría en Infraestructura Vial de acuerdo con las necesidades identificadas en el Proyecto Curricular para el periodo académico 2025-3.

#### PERFIL 1: DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN VIAL

El Consejo de Carrera de Proyecto Curricular de Maestría en Infraestructura Vial en sesión No. 09 del día 28/05/2025, estudió y aprobó realizar la selección abreviada para docente hora cátedra.

<b>ASIGNATURAS</b>		<b>DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN VIAL</b>
<b>ÁREA DEL CONCURSO</b>		Según Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (INGENIERÍA)
<b>PERFIL</b>	<b>TÍTULO DE PREGRADO:</b>	Ingeniero Civil o Ingeniero Topográfico o Ingeniero en Transporte y Vías
	<b>TÍTULO DE POSGRADO:</b>	Maestría en Transporte o Infraestructura Vial o Ing. Civil con énfasis en Infraestructura Vial.
	<b>EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL</b>	Con experiencia docente universitaria de dos (años) en asignaturas de Señalización Vial o experiencia profesional de mínimo 5 años en Diseño de Señalización Vial. Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
	<b>PRODUCTIVIDAD ACADEMICA</b>	Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. - Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. (Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI). -Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b>	Código: GD-PR-007-FR-002	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

<b>DISPONIBILIDAD DE TIEMPO</b>	<b>Fechas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 18 y 19 de octubre</li> <li>• 8,9 y 23 de noviembre</li> </ul> <b>Días y Horarios:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Viernes de 6:00 a 10:00 pm</li> <li>• Sábado de 7:00 am a 4:00 pm</li> </ul>
<b>FECHAS DEL CONCURSO</b>	<b>Publicación:</b> 11 y 12 de Junio de 2025 <b>Recepción de Documentos:</b> 13 y 16 de Junio de 2025 <b>Publicación de resultados:</b> 17 de Junio de 2025
<b>DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR</b>	Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Oficio dirigido al Proyecto Curricular de Maestría en Infraestructura Vial donde se indique el interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; Enviarlos a un solo archivo PDF al correo <a href="mailto:infraestructuravial@udistrital.edu.co">infraestructuravial@udistrital.edu.co</a>
<b>FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS</b>	<b>Recepción de Documentos:</b> 13 y 16 de Junio de 2025 Enviarlos en un solo archivo PDF al correo <a href="mailto:infraestructuravial@udistrital.edu.co">infraestructuravial@udistrital.edu.co</a>
<b>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS</b>	La publicación de las listas de seleccionados para desarrollar las correspondientes cargas académicas se efectuará el día 17 de Junio de 2025. En la página web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, <a href="http://www.udistrital.edu.co">www.udistrital.edu.co</a> (Link: <a href="https://contratacion.udistrital.edu.co/">https://contratacion.udistrital.edu.co/</a> ).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b>	Código: GD-PR-007-FR-002	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

Criterios de Evaluación (según perfil solicitado)	Si	No	Valoración Máxima
Títulos de Pregrado	X		50%
Títulos de Postgrado	X		
-Especialización			
-Maestría			
-Doctorado			
Experiencia docente	X		40%
Experiencia profesional	X		
Experiencia en investigación		X	
Producción académica	X		10%
Producción artística			
Certificación internacional (idioma)		X	
Entrevista		X	
Prueba de desempeño		X	
Clase			
Ensayo			
Plan de trabajo/curso			

*Nota 1: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la convocatoria, siempre y cuando cumpla con los requisitos habilitantes estipulados por el Proyecto Curricular.*

*Nota 2: Si el ganador de la convocatoria no acepta todos los términos de contratación o decide renunciar, se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista de acuerdo con los puntos obtenidos y siempre que cumpla con los requisitos habilitantes estipulados por el Proyecto Curricular.*

*Dicha lista, solo será tenida en cuenta dentro del mismo semestre académico de la convocatoria.*

*Nota 3: Al momento de aceptar el cargo, el ganador no debe estar incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional y legal para ejercer cargos o empleos públicos, o para celebrar contratos con la administración pública.*

*Un servidor público y/o pensionado solo podrá tener un máximo de 8 (ocho) horas de carga académica por honorarios (Artículo 19 de la Ley 4° de 1992 y artículo 4° de la Resolución No. 001 de 2012 emitida por la Vicerrectoría Académica).*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b>	Código: GD-PR-007-FR-002	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

*Los Proyectos Curriculares podrán abstenerse de evaluar y tener en cuenta hojas de vida de docentes y aspirantes de la convocatoria, que hayan tenido vínculos anteriores con la Universidad y sobre los cuales reposen quejas por malas prácticas académicas, que atenten contra los derechos humanos y fundamentales o que sean catalogadas como Violencia Basada en Género.*

*Nota 4: Los títulos obtenidos en el exterior deben estar debidamente convalidados según lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional en la Resolución No. 06950 del 15 de mayo de 2015.*

*Nota 5: La experiencia profesional y docente, será contada a partir de la fecha de obtención del título profesional y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 2043 de 2020.*

*Nota 6: Los documentos incompletos o ilegibles anexados como soportes, no serán considerados en la revisión del perfil y evaluación de la hoja de vida.*

*Nota 7: De no cumplir con los requisitos habilitantes de pregrado y postgrado, no se evaluará la hoja de vida.*

*Nota 8: La vinculación del docente ganador del concurso está sujeta a la apertura de los cursos proyectados.*

**Nota: La presente convocatoria se requiere para el período académico 2025-3**

*Original Firmado por*  
**WILMAR DARÍO FERNÁNDEZ GÓMEZ**  
Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales